

Romanos 3:27-4:17
Por Chuck Smith

Dios declara Su justicia hacia nosotros, y Dios es justo cuando Él nos justifica, porque Jesús tomó nuestros pecados sobre Él mismo. Y de esa manera, el juicio de Dios, el justo juicio de Dios por el pecado, muerte, muerte espiritual ha sido cumplido. Así que Dios es ahora justo cuando Él me justifica. Hay una base justa, porque alguien más intervino y murió en mi lugar. Y este es todo el Evangelio que trata con Dios siendo justo cuando Él justifica lo indigno.

Dios me ha justificado; Él me ha declarado justo delante de Él a través de mi fe en la sangre de Jesucristo a través de la redención que es en Jesucristo. De esa manera, yo he recibido la remisión por mis pecados que son pasados. Dios ha mostrado Su justicia siendo justo cuando Él justifica a aquellos que creen en Jesucristo.

¿Dónde, pues, está la jactancia? Queda excluida. (Romanos 3.27)

Vea usted, yo no me puedo jactar por todo el bien que he hecho. Por todos los sacrificios que he realizado, por las grandes dificultades de conseguir aquellas siete manzanas de oro que estaban guardadas por el dragón de varias cabezas, al cual yo valientemente enfrenté y maté con mi espada luego de una terrible lucha.

El jactarse está excluido, porque yo soy declarado justo por mi fe en Jesucristo, y si hay alguna jactancia que pueda hacer debe hacerse en Jesús. Como dice Pablo, “Pero lejos esté de mí gloriarme, sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo”. Y todo mi jactarme debe estar en lo que Jesús ha hecho por mí, no en lo que yo he hecho por Él. Porque en Nuevo Testamento nos señala no lo que nosotros hemos hecho o podemos hacer por Dios, sino que nos señala lo que Dios ha hecho por nosotros.

Y nos señala a la cruz, y lejos esté de mí gloriarme sino en la cruz. Ahora, si yo soy diligente y paso dos horas al día en oración, y si paso cuatro horas al día en la Palabra de Dios, y tres horas al día en la playa testificando, y luego me gusta ponerme de pie y decir, “Quiero agradecer al Señor por Su bondad hacia mí y estoy tan feliz que pude salir tres horas al día y dar testimonio en la playa por Jesús. Y esas cuatro horas al día en la Palabra de Dios son tan preciosas para mí. Y esas dos horas de oración, yo nos las cambiaría por nada”. Me estoy jactando en lo que estoy haciendo. Todos dicen, “Oh

¡wow! ¿No es él una persona justa?” No, soy un pecador. Soy un pecador sin esperanza si no fuera por la gracia de Dios; yo merezco Su juicio. Pero Dios me amó a pesar de que fui un pecador. Y Él envió a Su Hijo quien también me amó y quien tomó la culpa y la responsabilidad por mi pecado y murió en mi lugar, y ahora me ofrece el perdón, justicia, justificación, compañerismo con Dios, si yo solo creo en el sacrificio y en la obra que Él ha realizado a mi favor.

Por consiguiente, yo no me puedo gloriarme en mis obras o en mi bondad. Y cuando usted llegue al cielo, no será una gran sesión para jactarse delante de todos acerca de las cosas maravillosas que hicimos para Dios en la tierra. Sino que cuando lleguemos al cielo solo habrá ese glorioso, “Jesús pagó por todo, todo se lo debo a Él. El pecado ha dejado su mancha carmesí, y Él me ha dejado blanco como la nieve”. Y por todas las eras que vendrán nos regocijaremos en la gracia de Dios a través de Jesucristo, por el cual tengo acceso al Padre – compañerismo con Dios. ¿Dónde queda el jactarse entonces? Está excluido.

¿Por cuál ley? ¿Por la de las obras? No, (Romanos 3:27)

No, no. Si yo puedo ser justo por las obras, entonces jactarse sería en vano. Pero está descartado,

sino por la ley de la fe. (Romanos 3:27)

¿Cómo me puedo jactar en la fe que Dios me ha dado?

Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley. (Romanos 3.28)

Esa es la conclusión.

¿Es Dios solamente Dios de los judíos? ¿No es también Dios de los gentiles? Ciertamente, también de los gentiles. Porque Dios es uno, y él justificará por la fe a los de la circuncisión, y por medio de la fe a los de la incircuncisión. ¿Luego por la fe invalidamos la ley? En ninguna manera, sino que confirmamos la ley. (Romanos 3.29-31)

En otras palabras, estamos estableciendo la ley para el propósito que se ha dado a la ley. Me fuerza a tomar la alternativa de Dios. La ley me muestra que no puedo sostenerme delante de Él a través de mis propios esfuerzos, y así yo he establecido la ley

para el propósito por el cual Dios entregó la ley declarando que la ley no puede justificarme o hacerme justo, sino que la ley solo puede traerme desesperanza de mí mismo así que yo tomo la alternativa del plan de Dios de fe en Jesucristo.

¿Qué, pues, diremos que halló Abraham, nuestro padre según la carne? Porque si Abraham fue justificado por las obras, tiene de qué gloriarse, pero no para con Dios. (Romanos 4.1-2)

Si fueran las obras de Abraham las que lo justificaron, entonces Abraham podría jactarse en sus obras. Él podría decir, “Yo dejé mi hogar, yo dejé mi familia del otro lado, sabes, en el río Éufrates, y viajé sin siquiera saber a dónde estaba yendo, solo esperando que Dios me mostrara. Y estuve dispuesto a ofrecer a mi hijo”. Y él podría jactarse si él fuera justificado por sus obras, pero él no podría jactarse en Dios; él tendría que haberse jactado en sí mismo.

Porque ¿qué dice la Escritura? Creyó Abraham a Dios, y le fue contado por justicia. (Romanos 4.3)

¿Lo qué? Por haber creído a Dios, esto es lo que Dios contó por justicia.

Pero al que obra, no se le cuenta el salario como gracia, sino como deuda; (Romanos 4.4)

Dios nunca será un deudor suyo; Dios nunca le deberá nada a usted. Yo siempre soy un deudor de Dios, pero Dios nunca será mi deudor. Ahora, si la justicia pudiera venir por las obras, entonces una vez que yo hice esas obras Dios podría deberme la salvación. Si fuera por obras, entonces sería por una deuda; Dios me debe la recompensa por mi esfuerzo especial y mi obra y mi sacrificio y mi compromiso y demás.

Pero es por fe. Y es a través de la gracia, la gracia de Dios que Él me da a mí.

mas al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia. (Romanos 4.5)

Me encanta esto, porque esto me abre la puerta. Mantiene la puerta abierta para mí. Yo puedo ir a Dios en cualquier momento y esperar que Dios me bendiga, a pesar de que yo tal vez sea un completo fracaso, más allá en lo que respecta a mi caminar espiritual. Porque Dios bendice en la base de Su gracia, no en la base de mi fidelidad a mis devociones. “Chuck, tú has sido bueno esta semana, has sido fiel. Tú no le gritaste a

nadie en la carretera, tienes una recompensa especial esta semana”. No, no es así. Sabe usted que a veces las mayores bendiciones de Dios sobre mi vida han sido justo después de mis mayores fracasos. Porque yo sabía que debía colocarme a mí mismo completamente en la gracia de Dios. Yo sabía que no podía llegar por mis propios méritos. Yo sabía que estaba en bancarrota y muchas veces experimenté las grandes bendiciones de Dios sobre mi vida luego de mis mayores fracasos. Nosotros debemos deshacernos a nosotros mismos del concepto de Dios como Santa Claus. Quien trae a todos los niños toda clase de juguetes que salen de su gran bolsa, pero si usted ha sido un niño malo usted obtendrá el castigo. Él hace una lista y la va chequeando. Él se fija quien ha sido travieso y amable. Y los amables recibirán la recompensa y los traviosos nada. Y yo llevo ese concepto a Dios, y pienso que Dios me recompensará por mis buenos esfuerzos por mi fidelidad por mi diligencia, por lo que sea.. No, las bendiciones de Dios me son dadas en la base de Su gracia, de esa forma siempre están disponibles.

La puerta nunca se cierra. Yo siempre puedo ir a Dios a través de la fe en la base de la gracia de Dios hacia mí. Al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia. Así que Dios me ve como justo, porque yo creo y creo completamente en el sacrificio que Jesucristo hizo por mí en tomar mi pecado y morir en mi lugar. Y Dios cuenta ese creer por justicia. Y Dios me mira y dice, “Justo, un hombre justo”. Muy bien, yo acepto eso. Y yo sé, yo me conozco, yo conozco mi debilidad, yo conozco mis defectos, y por eso es que yo tengo que aferrarme a Jesucristo. Por esto es que yo no me atrevo a estar de pie por mí mismo.

Ahora,

Como también David habla de la bienaventuranza del hombre a quien Dios atribuye justicia sin obras, (Romanos 4.6)

En el Salmo 32 David dice,

Bienaventurados aquellos cuyas iniquidades son perdonadas, Y cuyos pecados son cubiertos. (Romanos 4.7)

La palabra *bienaventurado* es literalmente, “Oh cuán felices son aquellos” cuyas iniquidades son perdonadas, suyos pecados son cubiertos.

Si usted regresa al Salmo, usted lo encontrará muy interesante. David habla del período de tiempo cuando él pretendió esconder su propio pecado. Y cómo la mano de

Dios fue tan dura sobre él, él se secó tanto por dentro que fue como una sequía de verano. Sus huesos estaban cansados, de día y de noche la mano de Dios fue dura sobre su vida, hasta que finalmente él dijo, “Confesaré mi pecado al Señor”. Y Dios inmediatamente le perdonó toda su iniquidad. “Bienaventurados aquellos cuyas iniquidades son perdonadas, Y cuyos pecados son cubiertos.”

Y luego él continúa diciendo aún más,

Bienaventurado el varón a quien el Señor no inculpa de pecado.

(Romanos 4.8)

O sea, el hombre con quien Dios no tiene lista. Dios no le imputa iniquidad a ese hombre que cree y confía en Jesucristo. Qué hermosa posición en la cual estar, donde Dios no me inculpa iniquidad, por mi fe. Ahora, yo no me atrevería a decir esto a menos que fuera dicho en las Escrituras. Quiero decir, a mí me parece que esto es tan presuntuoso que no me atrevería a pronunciarlo, pero las Escrituras lo declaran, así que yo solo estoy declarándole a usted lo que declaran las Escrituras. Pero cuán feliz soy yo de que Dios me halle justo y no cuente mis iniquidades contra mí debido a mi fe en Jesucristo.

Dios me cuenta por justo. Y ahora viene esta felicidad,

¿Es, pues, esta bienaventuranza solamente para los de la circuncisión, o también para los de la incircuncisión? Porque decimos que a Abraham le fue contada la fe por justicia. ¿Cómo, pues, le fue contada? ¿Estando en la circuncisión, o en la incircuncisión? No en la circuncisión, sino en la incircuncisión. (Romanos 4.9-10)

Y cuando usted va hacia atrás en el registro usted encuentra que Dios le dice de Abraham, “Su fe le fue contada por justicia”, antes de que fuera circuncidado. De esa manera, esta bienaventuranza de tener sus pecados olvidados, o no tener a Dios imputando las iniquidades en contra suya, debido a su fe en Dios y su confianza en Dios, no viene de un rito físico de circuncisión, porque le vino a Abraham antes de que él fuera circuncidado.

Y,

Y recibió la circuncisión como señal, como sello de la justicia de la fe que tuvo estando aún incircunciso; para que fuese padre de todos los

creyentes no circuncidados, a fin de que también a ellos la fe les sea contada por justicia; (Romanos 4.11)

La justicia de Dios imputada a todos los hombres que creen y el padre de la circuncisión. Él es el padre de aquellos que no están circuncidados que creen y también,

y padre de la circuncisión, para los que no solamente son de la circuncisión, sino que también siguen las pisadas de la fe que tuvo nuestro padre Abraham antes de ser circuncidado. Porque no por la ley fue dada a Abraham o a su descendencia la promesa de que sería heredero del mundo, sino por la justicia de la fe. (Romanos 4.12-13)

Vea usted, Dios prometió esto a Abraham 400 años antes de que Él diera la ley. Así que, no viene por la ley; no viene por el rito de la circuncisión, el cual los judíos confiaban en estas dos cosas. Pero Dios lo entregó a Abraham antes de que Él siquiera entrega la ley, antes de que Él siquiera le dijera a Abraham que circuncidara a sus hijos, de manera que pudiera aplicarse a todos los hombres, independientemente de la raza.

Si solamente ellos, los cuales son de la ley son sus herederos, entonces,

Porque si los que son de la ley son los herederos, vana resulta la fe, y anulada la promesa. Pues la ley produce ira; pero donde no hay ley, tampoco hay transgresión. (Romanos 4.14-15)

Usted solo puede transgredir la ley si allí hay una ley, si no hay ley entonces ¿Cómo puede transgredirla usted? Así que,

Por tanto, es por fe, para que sea por gracia, a fin de que la promesa sea firme para toda su descendencia (Romanos 4.16)

O sea cierta. Vea usted, nunca puede ser firme si fue establecido sobre mí, o sobre mis obras, o mis esfuerzos, o mi fidelidad, o lo que sea. Si fuera sobre estas cosas, nunca sería firme en el día a día. Yo nunca sabría realmente si soy salvo. Yo tal vez sea salvo hoy, pero mañana tal vez lo arruine. Si fuera establecido sobre mis obras de manera que fuera firme, de manera que fuera seguro, Dios lo ha establecido entonces a través de la gracia y la fe.

no solamente para la que es de la ley, sino también para la que es de la fe de Abraham, el cual es padre de todos nosotros, (como está escrito: Te he puesto por padre de muchas gentes) (Romanos 4.17)

No solo los judíos.

delante de Dios, a quien creyó, el cual da vida a los muertos, y llama las cosas que no son, como si fuesen. (Romanos 4:17)

Así que Dios viviendo en lo eterno puede hablar de cosas como que ya existieran pero que aún no existen en el margen de tiempo en que nosotros vivimos. Así que para ayudar a confundir más el tema, Salomón en Eclesiastés 3:15 dice, “Aquello que fue, ya es; y lo que ha de ser, fue ya”. (Eclesiastés 3.15). Usted está hablando de lo eterno, no zonas de tiempo. Así que aquello ha sido es ahora, y lo que ha de ser, ya fue; hoy es mañana, y ayer es hoy.